

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	012 05 2022	2062	2060	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MD-DPI-2022-0109-MEM	1502	

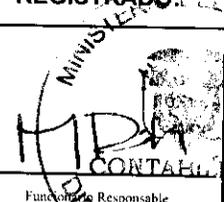
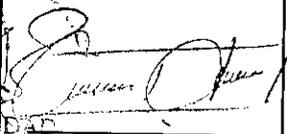
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1722060231 PEREZ SAA JENNIFER BEATRIZ					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	73.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										73.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										73.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										73.50

SON: SETENTA Y TRES DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: PEREZ SAA JENNIFER BEATRIZ.- PAGO VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS A CATAMAYO-CALVAS DEL 26 AL 27-04-2022 PARA REALIZAR EL INFORME DE CONSTATAION DEL BIEN INMUEBLE DEBIDAMENTE VALORADO, QUE EL MINISTERIO RECIBE COMO DONACION DEL GOBIERNO AUTONOMO DEL CANTON CALVAS

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
<p>APROBADO</p> <p>FECHA: 17/05/2022</p>	 <p>Funcionario Responsable</p>	 <p>Director Financiero</p>

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR No. Original
Unid. Desc:	0000	012	05	2022
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		2060 2060
		MD-DPI-2022-0109-MEM		1502

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación		0
Beneficiario:	1722060231 PEREZ SAA JENNIFER BEATRIZ			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	73.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										73.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										73.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										73.50

SON: SETENTA Y TRES DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: PEREZ SAA JENNIFER BEATRIZ.- PAGO VIATICOS AL INTERIOR POR COMISION DE SERVICIOS A CATAMAYO-CALVAS DEL 26 AL 27-04-2022 PARA REALIZAR EL INFORME DE CONSTATAACION DEL BIEN INMUEBLE DEBIDAMENTE VALORADO, QUE EL MINISTERIO RECIBE COMO DONACION DEL GOBIERNO AUTONOMO DEL CANTON CALVAS

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 12/05/2022	 Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	148 MINISTERIO DEL DEPORTE	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	012	05	2022	2060
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS		MD-DPI-2022-0109-MEM	
				1502	
Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO
Banco:		Cuenta Monetaria:		DEV	
Comprobante	GASTOS	Numero Operación			0
Beneficiario:	1722060231	PEREZ SAA JENNIFER BEATRIZ			

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 12/05/2022	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

CR 15

INFORME PARA LIQUIDACION DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS Y ALIMENTACION

NO. FORMA INGRESO TRAMITE	NO. SOLICITUD DE AUTORIZACION	CELULA	NOMBRE	UNIDAD A LA QUE PERTENECE	PLAZO QUE OCUPA	NIVEL DE PAGO	ACTIVIDADES REALIZADAS	CIUDA	LEGADA	FECHA SALIDA	FECHA LEGADA	TIPO DE TRANSPORTE	NO. DIAS VIATICOS	VALOR VIATICO	PEAJES PASAJES COMBUSTIBLE	OTROS	SUBTOTAL ANTES DE IMPUESTOS	VALOR A VENTA 7%	VALOR A RECIBIR 3%	VALOR SUBVENIDO	VALOR COMPLEMENTOS DE GASTOS	VALOR TOTAL A PAGAR	ENTREGA INFORME	OBSERVACIONES	RUTA AREA CI	RUTA AREA CI		
12	289042022	03 DA 49 2022	172000233	Perez Sa, venifer Beatriz	Direccion Administrativa	Servicio Publico de Apoyo	Comision para realizar el informe de evaluacion del bienestar de los habitantes de las zonas de desarrollo urbano de Ciudad Guayaquil	Quito	Cajamarca/Cajalis	24/04/2022	27/04/2022	Transporte Aereo	1	\$ 80,000	\$	\$	\$ 80,000	\$ 5,600	\$ 2,400	\$ 48,000	\$ 4,950	\$ 23,500	SI	M-D-041-2022	13801000/4801	14603000/4901		
														TOTAL	\$ 80,000	\$	\$	\$ 80,000	\$ 5,600	\$ 2,400	\$ 48,000	\$ 4,950	\$ 23,500					

CUD. 27060



Ministerio del Deporte

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 03-DA-JP-2022				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): 28 de abril de 2022			
VIATICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: PÉREZ SAÁ JENNIFER BEATRIZ			PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: CATAMAYO - CALVAS - LOJA			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA				
FECHA SALIDA 26/04/2022		HORA 06h00		FECHA LLEGADA 27/04/2022		HORA LLEGADA 18h30	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Tgla. Jennifer Pérez.							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE: A través del memorando Memorando Nro. MD-DA-2022-0823-MEM de 14 de abril de 2022, suscrito por la Ing. María Fernanda Sánchez, Directora Administrativa solicita "...remita el informe de constatación del bien inmueble debidamente valorado, que el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Calvas, entrega en donación al Ministerio del Deporte. Adicionalmente verificar el acta entrega - recepción de la obra entre el SECOB y el Ministerio del Deporte, del contrato Nro. COTO-ICO-017-2013, y de verificar bienes dentro del contrato deberá generar un listado detallando sus características (marca, modelo, serie, color) y valor."							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
AEREO	AERORIGIONAL	QUITO - CATAMAYO	26/04/2022	06h00	26/04/2022	07h00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CATAMAYO - CALVAS	26/04/2022	07h00	26/04/2022	10h00	
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CALVAS - CATAMAYO	26/04/2022	14h00	26/04/2022	17h00	
AEREO	AERORIGIONAL	CATAMAYO-QUITO	27/04/2022	17h30	27/04/2022	18h30	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: BANCO RUMIÑAHUI		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 8159446400			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
Nombre: JENNIFER PÉREZ Cargo: SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4 C.I.: 1722060231				Nombre: Ing. María Fernanda Sánchez Cargo: DIRECTORA ADMINISTRATIVA			
FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios			

DIRECCIÓN FINANCIERA	
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS	MINISTERIO DEL DEPORTE
29 ABR. 2022	
ANEXOS:	
NOMBRE:	
RECIBIDO POR	



Ministerio del Deporte

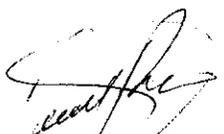
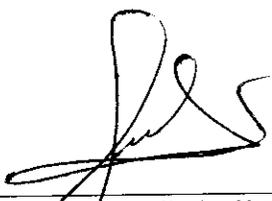
	Institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.
Nombre: Mgs. Carlos Caicedo Cargo: COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	<ul style="list-style-type: none">• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio Institucional. Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.



INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
NRO. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 03-DA-JP-2022		FECHA INFORME: (dd-mmm-aaaa) 28/04/2022				
DATOS GENERALES						
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: PÉREZ SAÁ JENNIFER BEATRIZ		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4				
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: CATAMAYO-CALVAS-LOJA		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA				
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: JENNIFER PÉREZ.						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
A través del memorando Memorando Nro. MD-DA-2022-0823-MEM de 14 de abril de 2022, suscrito por la Ing. María Fernanda Sánchez, Directora Administrativa solicita "...remita el informe de constatación del bien inmueble debidamente valorado, que el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Calvas, entrega en donación al Ministerio del Deporte. Adicionalmente verificar el acta entrega - recepción de la obra entre el SECOB y el Ministerio del Deporte, del contrato Nro. COTO-ICO-017-2013, y de verificar bienes dentro del contrato deberá generar un listado detallando sus características (marca, modelo, serie, color) y valor."						
MARTES 26 DE ABRIL DE 2022						
06h00: Salida de la ciudad de Quito.						
07h00: Llegada a la Ciudad de Catamayo						
07h00 - 10h00: Traslado al Cantón de Calvas						
10h00 - 14h00: Constatación física de los bienes muebles y del inmueble de la Piscina Semi Olímpica de la ciudad de Calvas.						
14h00 - 17h00: Traslado de Calvas a la ciudad de Catamayo.						
MIÉRCOLES 27 DE ABRIL DE 2022						
08h00-15h00: Elaboración de Constatación de los bienes muebles e inmueble de la Piscina Semi Olímpica de la ciudad de Calvas.						
15h00: Almuerzo						
17h30: Salida de la ciudad de Catamayo						
18h30: Llegada a Quito						
ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA			
FECHA (dd-mmm-aaaa)	26/04/2022	27/04/2022	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.			
HORA (hh:mm)	06h00	18h30				
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
AEREO	AERORIGIONAL	QUITO - CATAMAYO	26/04/2022	06h00	26/04/2022	07h00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CATAMAYO - CALVAS	26/04/2022	07h00	26/04/2022	10h00
TERRESTRE	INSTITUCIONAL	CALVAS - CATAMAYO	26/04/2022	14h00	26/04/2022	17h00
AEREO	AERORIGIONAL	CATAMAYO-QUITO	27/04/2022	17h30	27/04/2022	18h30
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.						



Ministerio del Deporte

OBSERVACIONES: Adjunto ticket de Avión	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  Nombre: Tigr. Jennifer Pérez Saá Cargo: SERVIDOR PÚBLICO DE APOYO 4 C.I. 1722060231	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  Nombre: Ing. María Fernanda Sánchez Cargo: DIRECTORA ADMINISTRATIVA	FIRMA DE LA MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO  Nombre: Mag. Carlos Caicedo Cargo: COORDINADOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

ELECTRONIC TICKET



Aeroregional

Tu línea aérea

PASSENGER ITINERARY RECEIPT
RECIBO DE ITINERARIO DE PASAJEROS

TICKET NBR: **3360300024901**
BOLETO NRO:

QUITO
PICHINCHA, ECUADOR
OFFICE ID: EC-21562-0

NAME/NOMBRE: **PEREZ/JENNIFER**
FOID/D.IDENTIDAD: NI1722060231

ISSUING AIRLINE/LINEA AEREA EMISORA : SERVICIO AEREO REGIONAL REGAIR CIA .
LTDA.
ADDRESS/DIRECCION : MARTIN DE UTRERAS N31-234 Y MARIANA DE
JESUS
RUC : 1791287223001
TICKET NUMBER/NRO DE BOLETO : 336-0300024901

BOOKING REF./CODIGO DE RESERVA: C1/**VSEQDU**

FROM/TO DESDE/HACIA ESTATUS	FLIGHT CL VUELO	DATE FECHA	DEP HORA	ARR HORA	FARE BASIS BASE TARIFARIA	NVB	NVA	BAG EQP.	ST
QUITO	7A 871 L	26APR	0600	0650	UIOLOHL			20K	OK
LOJA									
LOJA	7A 872 L	27APR	1730	1820	LOHUIOL			20K	OK
QUITO									

EL PASAJERO DEBE PRESENTARSE COMO MINIMO DOS HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO.
EL USO DE MASCARILLA ES OBLIGATORIO Y SOLO PODRA INGRESAR EL PASAJERO AL AREA DE SALIDAS NACIONALES.
AL MOMENTO DE SU RESERVACION ES IMPORTANTE QUE FACILITE INFORMACION DE CONTACTO (CELULAR, FIJO),
TANTO DE LA CIUDAD DE ORIGEN COMO DESTINO, ASI COMO DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO PARA PODER NOTIFICAR CUALQUIER MODIFICACION EN SU ITINERARIO DE VUELO.
POR RAZONES DE SEGURIDAD AL MOMENTO DEL CHEQUEO DEBE PRESENTAR UNA IDENTIFICACION ORIGINAL VIGENTE CON FOTOGRAFIA (CEDULA O PASAPORTE) SEGUN APLIQUE A SU DESTINO.
EN CASO DE NO REALIZAR SU VIAJE EN ALGUN TRAMO NOTIFIQUE A LA AEROLINEA SU CAMBIO O CANCELACION EN UN LAPSO DE 48 HORAS ANTES DEL VUELO YA QUE AL NO UTILIZAR SU PRIMER TRAYECTO DE VUELO AUTOMATICAMENTE EL SISTEMA CANCELARA SU RESERVA COMPLETA. ES IMPORTANTE RECORDAR QUE USTED PUEDE HACER USO DEL BOLETO AEREO 365 DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE EMISION.

ENDORSEMENTS/ENDOSOS-RESTRICCIONES : NON END/NON REF/PENALTY APPLY FOR CHANGES
TOUR CODE :
FORM OF PAYMENT/FORMA DE PAGO : CASH

FARE CALC./CALCULO DE TARIFA: UIO 7A LOH 55.28 7A UIO 61.16USD116.44ENE
(ADT)

AIR FARE/TARIFA : USD	116.44			
TAX/IMPUESTOS : USD	13.97EC	44.59OR	5.00WT	
TOTAL : USD	180.00			

TARIFA SUJETA A CAMBIO SIN PREVIO AVISO.
FRANQUICIA DE EQUIPAJE EN VUELOS NACIONALES: 1 EQUIPAJE DE MANO DE HASTA 10 KG
Y 1 EQUIPAJE DE BODEGA DE HASTA 23 KG.
MENORES SIN ACOMPAÑANTES Y REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS ESPECIALES SOLICITAR EL
SERVICIO AL CALL CENTER (023930360) DESDE EL
MOMENTO DE LA RESERVA Y HASTA 24 HORAS ANTES DE LA SALIDA DEL VUELO YA QUE
EXISTE UN LIMITE PARA SERVICIOS ESPECIALES POR VUELO.
TRANSPORTE DE ANIMALES CONSULTAR CON CALL CENTER SOBRE CONDICIONES Y
DOCUMENTOS REQUERIDOS.
TICKET NO ES TRANSFERIBLE, NO APLICA PENALIDADES POR CAMBIO SIEMPRE Y CUANDO
SE NOTIFIQUE AL CALL CENTER EN UN LAPSO
DE 48 HORAS ANTES DEL VUELO, LOS PASAJEROS PODRAN REALIZAR DOS CAMBIOS DE
FECHA EN SU BOLETO SIN COSTO,
EL TERCER CAMBIO TIENEN UN VALOR DEL 80 POR CIENTO DE LO CANCELADO EN SU
TICKET AEREO.
EN CASO DE NO PRESENTARSE AL VUELO (NO SHOW), SE APLICARA UNA PENALIDAD DE 64
USD DOLARES POR VIA EN PASAJEROS ADULTOS
Y 32 USD DOLARES EN CASO DE PASAJEROS DE NINO/TERCERA EDAD/DISCAPACITADOS POR
VIA.

SEND BY AGENT UIOR97903 / APR 21 2022 4:31



Todo < > mv De: Maritza Vilana X

1 archivo adjunto < > Cancelar

REMITO PASAJES

Maritza Vilana <mvilana@deporte.gob.ec>

Vie 22/4/2022 9:17

Para: Jennifer Perez <jperez@deporte.gob.ec>

1 archivos adjuntos (28 KB)
ELECTRONIC TICKET1.docx PEREZ X 1.docx

Estimada Jenifer:

Me permito remitir el pasaje para su conocimiento y trámite pertinente, favor tomar en consideración las recomendaciones de la Agencia.
SlDs,

www.andino.com.ec



De: Operador Andino Travel <operador@andinotravel.com>
Enviado: jueves, 21 de abril de 2022 16:42
Para: Maritza Vilana <mvilana@deporte.gob.ec>
Cc: 'Gissela Haro' <gerencia@andinotravel.com>
Asunto: RE: COMPRA DE PASAJES

Estimada Mary,

Adjunto boleto solicitado por favor revisar y confirmar que todo se encuentre correcto.

Es importante realizar la verificación de datos personales e itinerario que se encuentre conforme a su solicitud, en caso de alguna inconsistencia notificarlo de manera INMEDIATA o máximo antes de las 17:00PM. Caso contrario se procederá a realizar dicho cambio con costo adicional facturado a su empresa.

- Importante:
- Tarifa no permite cambios, no es reembolsable y en caso de no hacer uso del boleto este se pierde.
 - Las solicitudes de cambio y de reembolsos estarán estrictamente ligadas a políticas establecidas por la aerolínea, y generaran cobros adicionales de penalidades e impuestos, según el caso.
 - La pérdida de su vuelo de ida, cancela automáticamente el vuelo de retorno.
 - Es responsabilidad de cada pasajero prepararse con toda la documentación necesaria para su viaje



Memorando Nro. MD-DA-2022-0823-MEM

Quito, D.M., 14 de abril de 2022

procedimiento de la "Entrega recepción entre distintas entidades u organismos.- Cuando se trate de entrega recepción entre dos organismos o entidades distintas intervendrán los titulares de las Unidades Administrativa y Financiera, respectivamente, y los Guardalmacenes, o quienes hagan sus veces, de cada entidad u organismo, como encargados de la conservación y administración de los bienes de que se trate".

El Artículo 44 del Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público, emite el "Procedimiento de entrega recepción de los bienes y/o inventarios.- A fin de que la entrega recepción de los bienes y/o inventarios sea válida para todos los efectos, se deberán observar las siguientes disposiciones, sin perjuicio de que las entidades u organismos comprendidos en el artículo 1 del presente Reglamento (...)".

El Artículo 45 del Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público establece que las actas entrega recepción "...constituirán una referencia para los asientos contables de pago. En cambio, las actas entrega recepción generadas de los procesos de egreso o baja de bienes servirán para los registros administrativos y contables".

Escritura No. 2020171077P00597 de 12 de febrero del 2020, que dispone en su "CLAUSULA DÉCIMA SEGUNDA.- ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN.- La Donante se compromete a entregar a la Donataria el bien inmueble materia de esta Contrato, debiéndose suscribir la respectiva acta de entrega recepción, una vez perfeccionada la transferencia de dominio en el Registro de la Propiedad del Cantón Calvas, lo que constituirá entregar físicamente el bien inmueble a favor de la Secretaría del Deporte, de conformidad a lo dispuesto en el artículo ciento treinta y ocho del Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público".

SOLICITUD

Con los antecedentes expuestos y normativa citada, a fin de elaborar el acta entrega-recepción, se solicita remita el informe de constatación del bien inmueble debidamente valorado, que el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Calvas, entrega en donación al Ministerio del Deporte.

Adicionalmente verificar el acta entrega - recepción de la obra entre el SECOB y el Ministerio del Deporte, del contrato Nro. COTO-ICO-017-2013, y de verificar bienes dentro del contrato deberá generar un listado detallando sus características (marca, modelo, serie, color) y valor.

Para el cumplimiento de lo dispuesto, se le otorgará un vehículo con conductor en las siguientes fechas:

25 de abril del 2022. salida de Quito (primera hora) hacia Calvas.

27 de abril del 2022. retorno de Calvas a Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Fernanda Sanchez Balcázar
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Copia:

Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero

Dr. Juan Pablo Arrieta Zabala
Analista de Activos Fijos-SP3



Memorando Nro. MD-DA-2022-0823-MEM

Quito, D.M., 14 de abril de 2022

PARA: Sra. Jennifer Pérez Saá
Guarda Almacén-SPA4

ASUNTO: SOLICITUD DE INFORME DE CONSTATACIÓN DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN CALLE TIMOLEÓN BERRÚ ENTRE LAS CALLES 3 Y 4, PARROQUIA CARIAMANGA, CANTÓN CALVAS

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. MD-DAJ-2022-0328-MEM, de fecha 12 de abril del 2022, suscrito por la Mgs. Paola Cajo, Directora de Asesoría Jurídica, que remitió la escritura de donación del inmueble ubicado en calle Timoleón Berrú entre las calles 3 y 4, parroquia Cariamanga, cantón Calvas; y solicitó "...se proceda con la suscripción de las respectivas actas de entrega y recepción".

ANTECEDENTES

A través del Acta de Entrega – Recepción Definitiva de la Obra "Construcción de la Piscina Semi Olímpica de la ciudad de Cariamanga del cantón Calvas, provincia de Loja", de contrato Nro. COTO-ICO-017-2013, suscrita entre el Contratista y el SECOB, que evidencia la construcción de una piscina semiolímpica.

Con fecha 20 de octubre de 2021 se celebró la escritura aclaratoria de la escritura de 12 de febrero de 2020, ante el Dr. David Pino, Notario Séptimo del cantón Quito.

Con fecha 08 de abril de 2022, se inscribió las escrituras mencionadas en el Registro de la Propiedad del cantón Calvas.

BASE LEGAL

La Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado en su artículo 92 dispone: "*Recomendaciones de auditoría.- Las recomendaciones de auditoría, una vez comunicadas a las instituciones del Estado y a sus servidores, deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio; serán objeto de seguimiento y su inobservancia será sancionada por la Contraloría General del Estado*".

Mediante memorando No. MD-DA-2022-0052-MEM, de fecha 11 de enero de 2022, la Ing. María Fernanda Sánchez, Directora Administrativa, dispuso el cumplimiento a la recomendación del Examen Especial DNA2-0001-2020: "*Recomendación 1: Al Director Administrativo.- Dispondrá al encargado de activos fijos, registre los bienes inmuebles en el sistema eSByE inmediatamente de su adquisición, donación o transferencia; y supervisará que el acta entrega recepción sea suscrita de manera oportuna y contenga información detallada, documento que deberá ser legalizado por los servidores que interviene. En caso de existir novedades, comunicará al inmediato superior para toma de acciones que correspondan.*".

El Artículo 14 Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público, dispone que el "*Guardalmacén de bienes y/o inventarios.- Será el responsable administrativo de la ejecución de los procesos de verificación, recepción, registro, custodia, distribución, egreso y baja de los bienes e inventarios institucionales*".

El Artículo 14 Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público, dispone en su "*Artículo 41.- Entrega recepción de bienes o inventarios.- En todo proceso de ingreso, egreso, baja u otros actos en los que se transfiera o no el dominio del bien; así como en el caso de que el encargado de la custodia y administración de bienes y/o inventarios sea reemplazado, se dejará constancia del procedimiento con la suscripción de las respectivas actas de entrega recepción*".

El Artículo 42 del Reglamento de Administración y Control de Bienes del Sector Público, emite el



Ministerio del Deporte

Memorando Nro. MD-DA-2022-0823-MEM

Quito, D.M., 14 de abril de 2022

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales

iv



Firmado electrónicamente por
**MARIA FERNANDA
SANCHEZ BALCAZAR**



Memorando Nro. MD-DA-2022-0824-MEM

Quito, D.M., 14 de abril de 2022

PARA: Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES DE LA SERVIDORA JENNIFER PEREZ HACIA EL CANTÓN CALVAS

De mi consideración:

ANTECEDENTES:

Con memorando Nro. MD-DAJ-2022-0328-MEM, de fecha 12 de abril del 2022, suscrito por la Mgs. Paola Cajo, Directora de Asesoría Jurídica, se remite la escritura de donación del inmueble ubicado en calle Timoleón Berrú entre las calles 3 y 4, parroquia Cariamanga, cantón Calvas; y solicita "(...) se proceda con la suscripción de las respectivas actas de entrega y recepción".

A través del Acta de Entrega – Recepción Definitiva de la Obra "Construcción de la Piscina Semi Olímpica de la ciudad de Cariamanga del cantón Calvas, provincia de Loja", de contrato Nro. COTO-ICO-017-2013, suscrita entre el Contratista y el SECOB, que evidencia la construcción de una piscina semiolímpica.

Mediante memorando Nro. MD-DA-2022-0823-MEM, a fin de elaborar el acta entrega-recepción, se solicita a la servidora Jennifer Pérez, remita el informe de constatación del bien inmueble debidamente valorado, que el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Calvas, entrega en donación al Ministerio del Deporte. Adicionalmente verificar el acta entrega - recepción de la obra entre el SECOB y el Ministerio del Deporte, del contrato Nro. COTO-ICO-017-2013, y de verificar bienes dentro del contrato deberá generar un listado detallando sus características (marca, modelo, serie, color) y valor. Para el cumplimiento de lo dispuesto, se le otorgará un vehículo con conductor en las siguientes fechas: 25 de abril del 2022, salida de Quito (primera hora) hacia Calvas y el 27 de abril del 2022, retorno de Calvas a Quito

BASE LEGAL:

Conforme el Acuerdo Ministerial Nro. 0010 donde se expide la "DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS, FACULTADES Y ATRIBUCIONES DEL MINISTERIO DEL DEPORTE" de fecha 21 de enero de 2022, Artículo 11.- *Delegar para que, a nombre y representación de la máxima autoridad, autoricen y aprueben la solicitud e informes de viajes dentro y fuera del país, así como los gastos por concepto de viáticos y movilización, pasajes aéreos y terrestres dentro del país incluyendo fines de semana y días feriados, a las siguientes autoridades (...).*

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN:

Solicito muy comedidamente, se autorice que la servidora Jennifer Pérez, Guardalmacén de la institución y el conductor asignado para la movilización, servidores de la Dirección Administrativa, se trasladen a la Calvas, provincia de Loja, el 25 de abril de 2022 para que realice las actividades expuestas en los antecedentes y retornen el 27 de abril de 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ministerio del Deporte

Memorando Nro. MD-DA-2022-0824-MEM

Quito, D.M., 14 de abril de 2022

Documento firmado electrónicamente

**Ing. María Fernanda Sanchez Balcázar
DIRECTORA ADMINISTRATIVA**

Copia:

Sr. Ing. Ricardo Xavier Vinueza Salazar
Analista de Servicios Generales 2

Sra. Jennifer Pérez Saá
Guarda Almacén-SPA4

Dr. Juan Pablo Arrieta Zabala
Analista de Activos Fijos-SP3



Firmado electrónicamente por:
**MARIA FERNANDA
SANCHEZ BALCAZAR**



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2022-04-28 12:26:17 (GMT-5)

Generado por: Jennifer Pérez Saá

Información del Documento			
No. Documento:	MD-DA-2022-0824-MEM	Doc. Referencia:	--
De:	Srta. Ing. María Fernanda Sanchez Balcázar, Directora Administrativa, Ministerio del Deporte	Para:	Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares, Coordinador General Administrativo Financiero, Ministerio del Deporte
Asunto:	SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN SERVICIOS INSTITUCIONALES DE LA SERVIDORA JENNIFER PEREZ HACIA EL CANTÓN CALVAS	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2022-04-14 (GMT-5)	Fecha Registro:	2022-04-14 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	María Fernanda Sanchez Balcázar (MD)	2022-04-14 22:59:56 (GMT-5)	Reasignar	Jennifer Pérez Saá (MD)	0	Estimada Jennifer, proceder conforme normativa legal vigente para el cumplimiento de las disposiciones dadas por esta dirección
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	María Fernanda Sanchez Balcázar (MD)	2022-04-14 20:41:26 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Juan Pablo Arrieta Zabala (MD)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: MD-DA-2022-0825-MEM
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	María Fernanda Sanchez Balcázar (MD)	2022-04-14 20:41:26 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Ricardo Xavier Vinuesa Salazar (MD)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: MD-DA-2022-0825-MEM
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	María Fernanda Sanchez Balcázar (MD)	2022-04-14 20:41:26 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Segundo Enrique Aranda Guevara (MD)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: MD-DA-2022-0825-MEM
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	María Fernanda Sanchez Balcázar (MD)	2022-04-14 20:41:26 (GMT-5)	Envío de Respuesta Firmada Electrónicamente	Jennifer Pérez Saá (MD)	0	Se envió electrónicamente el documento de respuesta No: MD-DA-2022-0825-MEM
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	María Fernanda Sanchez Balcázar (MD)	2022-04-14 20:29:30 (GMT-5)	Responder		0	
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Carlos Efraín Caicedo Valladares (MD)	2022-04-14 19:56:07 (GMT-5)	Reasignar	María Fernanda Sanchez Balcázar (MD)	0	Dirección Administrativa AUTORIZADO Favor proceder con trámite administrativo correspondiente observando normativa vigente y debido proceso
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	María Fernanda Sanchez Balcázar (MD)	2022-04-14 19:44:51 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	María Fernanda Sanchez Balcázar (MD)	2022-04-14 19:44:51 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	María Fernanda Sanchez Balcázar (MD)	2022-04-14 19:44:41 (GMT-5)	Registro	Carlos Efraín Caicedo Valladares (MD)	0	





Memorando Nro. MD-DA-2022-0927-MEM

Quito, D.M., 20 de abril de 2022

PARA: Sr. Mgs. Carlos Efraín Caicedo Valladares
Coordinador General Administrativo Financiero

ASUNTO: SOLICITUD DE AUTORIZACION DE PASAJES AEREOS A LOJA COMISION CALVAS

De mi consideración:

En atención a la autorización inserta en memorando Nro. MD-DA-2022-0824-MEM, realizada por el Coordinador General Administrativo Financiero, para el traslado de Jennifer Pérez y conforme correo electrónico de fecha 20 de abril de 2022 en el que la Administradora del Contrato de pasajes aéreos, remite el itinerarios de vuelos donde consta los días de salida y retorno en la ruta Quito-Loja-Quito, se solicita su autorización para la compra de pasajes aéreos, con el fin de que se proceda a realizar los trámites pertinentes para cumplir con los servicios institucionales en Calvas, provincia de Loja, de acuerdo al siguiente itinerario:

Salida de Quito 26 de abril de 2022, primer vuelo
Retorno a Quito 27 de abril de 2022, último vuelo

Dejo insubsistente la solicitud de autorización realizada mediante memorando Nro. MD-DA-2022-0920-MEM.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. María Fernanda Sanchez Balcázar
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Referencias:
- MD-DA-2022-0920-MEM

Anexos:
- correo_maria_f._sanchez_-_outlook.pdf
- itinerario_de_vuelos0047768001650508949.pdf

Copia:
Sra. Tlga. Maritza Alexandra Vilaña Morales
Secretaria de Direccion-SPA3

Sra. Jennifer Pérez Saá
Guarda Almacén-SPA4

Sr. Ing. Segundo Enrique Aranda Guevara
Analista de Servicios Generales



Firmado electrónicamente por:
**MARIA FERNANDA
SANCHEZ BALCAZAR**

BOARDING PASS:



FLIGHT NO: **RER871** BOARDING TIME: **0520** GATE: **D2** SEAT: **15F** CLASS: **Y** SEAT: **15F**
OPERATED BY AEROREGIONAL

NAME: PEREZ/JENNIFER
FROM: QUITO
TO: LOJA
FOID TKNE

CLASS: **Y**
DATE: **26APR**

PEREZ/JENNIFER
RER 871 26APR
FROM: QUITO
TO: LOJA

DEPARTURE TIME: **0600**

TARJETA DE EMBARQUE

VUELO
7A872

EMBARQUE
16:30

PUERTA
-

ASIENTO
11F



NOMBRE PEREZ/JENNIFER

FECHA 27APR

ORIGEN LOJA

BOOKING VSEQDU

DESTINO QUITO

CABINA Y

SALIDA 17:00

SECUENCIA 010

FOID,TKNE

TKT

 **Aeroregional**
Tu línea aérea

28	MOBILIARIO	003-01-012-43668	CORTINA - PERSIANA- VISILLO	CORTINAS 2M*40CM X 0.80CM INCLUYE INSTALACION DE 25 METROS CUADRADOS DE CORTINAS 9	SIN SERIE	LONA	BEIGE	SIN MARCA	SIN MODELO	REGULAR	200.00	ESTA ADQUISICION SE REALIZO EL 01 DE OCTUBRE DE 2014 POR MOTIVO DE CONCILIACION DE CUENTAS SE INGRESA EL BIEN EN EL 2019
29	MOBILIARIO	003-01-012-43668	CORTINA - PERSIANA- VISILLO	CORTINAS 2M*40CM X 0.80CM INCLUYE INSTALACION DE 25 METROS CUADRADOS DE CORTINAS 10	SIN SERIE	LONA	BEIGE	SIN MARCA	SIN MODELO	REGULAR	200.00	ESTA ADQUISICION SE REALIZO EL 01 DE OCTUBRE DE 2014 POR MOTIVO DE CONCILIACION DE CUENTAS SE INGRESA EL BIEN EN EL 2019
30	MOBILIARIO	003-01-012-43670	CORTINA - PERSIANA- VISILLO	CORTINAS 2M*40CM X 0.80CM INCLUYE INSTALACION DE 25 METROS CUADRADOS DE CORTINAS 11	SIN SERIE	LONA	BEIGE	SIN MARCA	SIN MODELO	REGULAR	200.00	ESTA ADQUISICION SE REALIZO EL 01 DE OCTUBRE DE 2014 POR MOTIVO DE CONCILIACION DE CUENTAS SE INGRESA EL BIEN EN EL 2019
31	MOBILIARIO	003-01-012-43671	CORTINA - PERSIANA- VISILLO	CORTINAS 2M*40CM X 0.80CM INCLUYE INSTALACION DE 25 METROS CUADRADOS DE CORTINAS 12	SIN SERIE	LONA	BEIGE	SIN MARCA	SIN MODELO	REGULAR	200.00	ESTA ADQUISICION SE REALIZO EL 01 DE OCTUBRE DE 2014 POR MOTIVO DE CONCILIACION DE CUENTAS SE INGRESA EL BIEN EN EL 2019
32	MOBILIARIO	003-01-012-43671	CORTINA - PERSIANA- VISILLO	CORTINA 2.40M * 1.90M CORTINA 2.40M * 2.22M ESTA ADQUISICION SE REALIZA EL 01/10/2014 Y SE INGRESA EN EL 2019 POR MOTIVO DE CONSILIACION DE CUENTAS	SIN SERIE	LONA	BEIGE	SIN MARCA	SIN MODELO	REGULAR	200.00	
33	MOBILIARIO	003-01-012-43673	CORTINA - PERSIANA- VISILLO	CORTINA 2.40M * 1.90M CORTINA 2.40M * 2.22M ESTA ADQUISICION SE REALIZA EL 01/10/2014 Y SE INGRESA EN EL 2019 POR MOTIVO DE CONSILIACION DE CUENTAS	SIN SERIE	LONA	BEIGE	SIN MARCA	SIN MODELO	REGULAR	200.00	
34	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	30538152	LAPTOP	LAPTOP HP CON CARGADOR	5CG0423MS	METAL	PLATEADO	HP	HP 240 G7	BUENO	666.40	
35	MOBILIARIO	18601679	CORCHOGAFO	BIENES SUJETOS A CONTROL/CORCHOGRAFO	SIN SERIE	CORCHO	CAFE	SIN MARCA	SIN MODELO	REGULAR	78.80	1.40M X 1.10 M

Normativa: CODIFICACION Y REFORMA AL REGLAMENTO GENERAL PARA LA ADMINISTRACION UTILIZACION, MANEJO Y CONTROL DE LOS BIENES Y EXISTENCIAS DEL SECTOR PUBLICO.

- USUARIO FINAL.** - Será el/la responsable del cuidado, uso, custodia, y conservación de los bienes asignados para el desempeño de sus funciones y lo que no delegación exprese se agreguen a su cuidado
- En caso de pérdida de los bienes, como consecuencia de hurto, robo o hechos análogos, comunicará por escrito dentro los siguientes dos días hábiles al del conocimiento de los hechos, caso contrario asumirá la responsabilidad de su reposición. Si los bienes hubieren sufrido daños parciales o totales y quedaren inutilizados, o no hubieren sido presentados al momento de la constatación física o, de entrega recepción por cambio de usuarios o cesación de funciones, deberán ser restituidos por otros de acuerdo con las necesidades institucionales según lo dispuesto en los artículos 76 al 82 del orden.
- **Constatación Física y Obligatoriedad de Inventarios.** - En cada unidad administrativa se efectuará la constatación física de los bienes, por lo menos una vez al año, en el último trimestre, con el fin de controlar los inventarios en las entidades u organismos y posibilitar los ajustes contables. En ella podrán intervenir el Guardalmacén o quien haga sus veces, el Custodio Administrativo y el titular de la Unidad Administrativa o su delegado.

PÉREZ SAÁ JENNIFER BEATRÍZ
GUARDALMACEN

MARIN GAVILÁNEZ GIOVANNI MARCELO
ELABORADO POR

VINUEZA SALAZAR RICARDO JAVIER
REVISADO POR

AGUIRRE CRESPO MARIA BELEN
USUARIO FINAL



SUSTENTACION DE LA COMISION

FACTURAS DE HOSPEDAJE									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema		
							SI	NO	
1	27/04/2022	GRAN HOTEL MARCIOHNS	2163	1105849077001	30.00	11/11/2022	X		
TOTAL					30.00				
FACTURAS DE ALIMENTACION									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema		
							SI	NO	
1	27/04/2022	KINGISH	1133	1105064313001	10.00	25/05/2022	X		
2	26/04/2022	LA CASITA VIEJA	6	1103692180001	10.00	18/04/2023	X		
3	26/04/2022	RESTAURANTE DON LEO	97352	0300988011001	9.50	07/10/2022	X		
4									
5									
6									
7									
8									
9									
TOTAL					29.50				
FACTURAS DE MOVILIZACION									
No.	Fecha	Nombre Comercial	No. De Factura	RUC	Valor	Factura valida hasta	* Presentación de Factura validada en el sistema		
							SI	NO	
TOTAL									

* Los funcionarios deberán validar sus facturas en el portal del sri. (www.sri.gov.ec) e imprimir dichos documentos y adjuntarlos a este formato.
Elaborado por: *[Signature]*

Funcionario: JENNIFER BEATRIZ PEREZ SAA C.I.1722060231





Chaquimarca Ortega Yasmani Israel

ESTABLECIMIENTO REGISTRADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE MARCAS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

INFORMACIÓN REGISTRADA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MARCAS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

ESTABLECIMIENTO REGISTRADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE MARCAS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

ESTABLECIMIENTO REGISTRADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE MARCAS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

FACTURA N° 0001133

27/04/2022

Jennifer Pérez

Quito

172206023-1

CANT. DESCRIPCIÓN V/UNITARIO V/TOTAL

d Alimentación 10,00

SUBTOTAL 10,00

DESCUENTO

IMPORTE

TOTAL 10,00



Inicio > *Verificación Física* > **Validez de comprobantes físicos**

Validez de comprobantes físicos

RUC
1105064313001

Autorización
1129569054

Tipo documento
Factura

Número documento
002-001-0001133

Fecha emisión
27/04/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social CHUQUIMARCA ORTEGA YASMANI ISRAEL	Nombre comercial KINGFISHMARISQUERIA
Dirección matriz ALONSO DE MERCADILLO SN	Dirección establecimiento ALONSO DE MERCADILLO SN
Clase contribuyente Otro	Fecha caducidad 2022-05-25
	Código imprenta 5472



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

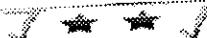
Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.





GRAN HOTEL MARJOHN'S



De: Evelyn Dayana Gonzalez Jaramillo

Servicios de Alojamiento prestados por Hoteles

"Contribuyente Régimen Microempresas"

Dirección: Av. Isidro Ayora s/n y 24 de Mayo
Teléfono: (07) 2677-631 * 2678-435 0991291016
www.vivacatamayo.com/granhotelmarchjohns
e.mail: granhotelmarchjohns@hotmail.com
CATAMAYO-LOJA-ECUADOR

FACTURA
R.U.C. 1105849077001
Nº de Aut. SRI: 1129028872
001-001- Nº 30002163

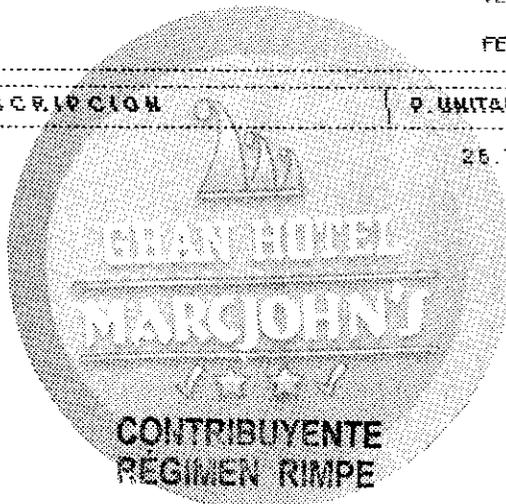
SR. (99): PEREZ SAA JENNIFER BEATRIZ
RUC / C.I.: 1722050237

NRO. 0002163
TELEF. 0959055519

DIRECCION: QUITO

FECHA: 27/04/2022 11:53:13

CANT.	DESCRIPCION	P. UNITARIO	TOTAL
1	HOSPEDAJE	26.785	26.79



SÓN:

Treinta Dólares con 00/100

Observaciones:

** Sistema Easyfact - 065295287 **

[Signature]
FIRMA CLIENTE
FORMA DE PAGO:

[Signature]
FIRMA AUTORIZADA

SUBTOTAL	26.79
DESCUENTO	0.00
00 % SERVICIOS	0.00
IVA 0 %	0.00
IVA 12 %	3.21
TOTAL	30.00

ELECTIVO: <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA CRÉDITO/DÉBITO:
DINERO ELECTRONICO:	OTROS:

ORIGINAL: ADQUIRENTE * COPIA: EMISOR GRÁFICAS AGUICAR. - César Bolívar Aguirre Carrión - RUC. 1103691497001 - AUT. NRO. 13673 - TELF.: 2 676520 - Emisión 000001401 - 000003200 Elaborado 11-11-2021 Válido para su emisión hasta 11 de Noviembre del 2022
Documento Categorizado: NO



Inicio > Transacciones Físicas > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1105849077001

Autorización
1129028872

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-00002163

Fecha emisión
27/04/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social
GONZALEZ JARAMILLO EVELYN DAYANA

Nombre comercial
GRAN HOTEL MARCJOHN'S

Dirección matriz
ISIDRO AYORA SN Y 24 DE MAYO

Dirección establecimiento
ISIDRO AYORA SN Y 24 DE MAYO

Clase contribuyente
Otro

Fecha caducidad
2022-11-11

Código imprenta
13673



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



RESTAURANT "DON LEO"

De: Leonel Patricio González Bustamante

Venta de Comidas y Bebidas en Bares.
Restaurantes

Direc.: Av. Isidro Ayora s/n y 9 de Octubre
Cell: 0990018495
CATAMAYO - LOJA - ECUADOR

FACTURA

R.U.C. 0300988011001

001-001- N° 000097352

CALIFICACIÓN ARTESANAL N° 140713

Aut.N° S.R.I. 1128872798

Fecha: 26-04-2022 Teléfono: _____

Sr. (es): Yennifer Perez

RUCI.C.I.: 172206023-1 Guía de Remisión: _____

Dirección: Quiso

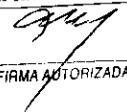
CANT.	DETALLE	V. UNIT	V. TOTAL
1	Alimentación	9.50	9.50

GRÁFICAS AGUICAR • César Bolívar Aguirre Carrón • RUC: 1103691497001 • AUT. NRO. 13673 • TELF.: 2676520 • Emisión 000095901 - 000097900 Elaborado 07-10-2021 Válido para su emisión hasta 07 de Octubre del 2022.

FORMA DE PAGO

Efectivo: <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO: <input type="checkbox"/>
DINERO ELECTRONICO: <input type="checkbox"/>	OTROS: <input type="checkbox"/>

SUBTOTAL \$	9.50
DESCUENTO \$	
I.V.A. 12 %	
I.V.A. TARIFA 0 %	
TOTAL \$	9.50

FIRMA AUTORIZADA: 

FIRMA CLIENTE: 

ORIGINAL: ADQUIRENTE * COPIA: EMISOR

Documento Categorizado: NO



Inicio > Autorización Fisica > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
0300988011001

Autorización
1128872798

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-000097352

Fecha emisión
26/04/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Razón social GONZALEZ BUSTAMANTE LEONEL PATRICIO	Nombre comercial RESTAURANT DON LEO
Dirección matriz ISIDRO AYORA AV. ISIDRO AYORA SN Y 9 DE OCTUBRE	Dirección establecimiento ISIDRO AYORA AV. ISIDRO AYORA SN Y 9 DE OCTUBRE
Clase contribuyente Otro	Fecha caducidad 2022-10-07
	Código imprenta 13673



Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.



LA CASITA VIEJA

De: Yeslie Alexandra Narvaez Loarte

Venta de comidas y bebidas en restaurantes, incluso para llevar

"CONTRIBUYENTE NEGOCIO POPULAR - REGIMEN RIMPE"

Dirrec.: Isidro Ayora y Av. Catamayo

Cell.: 0980889640 - 0996146060

CATAMAYO - LOJA - ECUADOR

FECHA DE EMISION		
DIA	MES	AÑO
26	04	2022

R.U.C. 1103692180001

Aut. N° S.R.I. 1129814476 001-001

FACTURA

N° 000000006

Cliente: Yennifer Pérez

RUCI.: 172206023 Telf.: _____

Guía de Remisión: _____

Dirección: Quito

CANT.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Aumentación		8,80

GRÁFICAS AGUICAR - César Bolívar Aguirre Carrón - RUC: 1103691497001 - AUT. NRO. 13673 - TELF.: 2676520 - Emisión 000000001 - 000000050 Elaborado 19-04-2022 Válido para su emisión hasta 19 de ABRIL del 2023

FORMA DE PAGO

Efectivo: <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO: <input type="checkbox"/>
DINERO ELECTRÓNICO: <input type="checkbox"/>	OTROS: <input type="checkbox"/>

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA CLIENTE

SUBTOTAL \$	8,80
DESCUENTO \$	
I.V.A. TARIFA 0 %	
I.V.A. 12 %	1,20
TOTAL \$	10,00

Documento Categorizado: NO

ORIGINAL: ADQUIRENTE * COPIA: EMISOR

10/04



Facturación física > Validez de comprobantes físicos

Validez de comprobantes físicos

RUC
1103692180001

Autorización
1129814476

Tipo documento
Factura

Número documento
001-001-000000006

Fecha emisión
26/04/2022

El documento consultado se encuentra autorizado por el SRI, y deberá contener los siguientes datos:

Este documento está pendiente de ser reportado por la imprenta.

Razón social NARVAEZ LOARTE YESLIE ALEXANDRA	Nombre comercial LA CASITA VIEJA
Dirección matriz ISIDRO AYORA Y AV. CATAMAYO	Dirección establecimiento ISIDRO AYORA Y AV. CATAMAYO
Clase contribuyente Otro	Fecha caducidad 2023-04-19
	Código imprenta 13673

Esta consulta no sustenta la existencia real de la transacción, ni valida requisitos de llenado del documento.

Recuerde la persona que simule, oculte, omita, falsee o engañe en la determinación de la obligación tributaria, para evitar el pago de los tributos propios o de terceros, será sancionada con pena privativa de libertad.

Artículo 298 del Código Orgánico Integral Penal.





Ministerio del Deporte

LIQUIDACIÓN DE LICENCIAS DE SERVICIOS INSTITUCIONALES CUMPLIDAS

N° SOLICITUD

03-DA-JP-2022

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS

NUMERO DE CEDULA

Perez Saa Jennifer Beatriz

1722060231

DESPACHO/SUBSECRETARIA/COORDINACIÓN A LA QUE PERTENECE

UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR

Dirección Administrativa

TIEMPO COMISIÓN

LUGAR DE LA COMISIÓN	ZONA	NIVEL	VALOR VIÁTICO	TIEMPO COMISIÓN			VALOR A CANCELAR
				VIATICOS	SUBSIST	ALIMEN	
Catamayo/Calvas	A	2DO	\$ 80,00	1		\$	80,00

Peajes/Pasajes/Combustible/Otros

VALOR TOTAL	\$	80,00
Valor a sustentar 70%	\$	56,00
Valor sustentado	\$	49,50
Valor restante 30%	\$	24,00
VALOR VIATICO TOTAL		73,50



CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DEL DEPORTE	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DEL DEPORTE - PLANTA CENTRAL	15	19	01	22
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO			
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS			
CLASE DE REGISTRO		CLASE DE GASTO			
COM		OGA			

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$71,881.95
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$71,881.95
TOTAL										

SON: SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON 95/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:

En referencia al memorando No. MD-DPI-2022-0109-MEM, certifico la disponibilidad presupuestaria para la tarea "Viáticos y Subsistencias en el Interior". Código Tarea DF. 005.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	 Firmado electrónicamente por: DANNY LEONARDO MELIA CARGO: DIRECTOR - 1710166099	 Firmado electrónicamente por: CRISTIAN OSWALDO HIDALGO FALLAIN
FECHA: 19/01/2022	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

